



COMISION CONSULTIVA AFRODESCENDIENTE
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
LEY 70/1.993 Y DECRETO 3770/2.008
Decreto 1066 de 2015

Medellín, noviembre 7 de 2018

OFICIO No.032N018

Doctora

FULGENCIA SERNA CHAVERRA

Delegada

Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas
Legislativas y Administrativas de Amplio Alcance
Bello Ant.

Asunto: Invitación de la Comisión Consultiva de Afrodescendientes de Antioquia.

Doctor Fulgencia, cordial saludo.

Actuando en nombre de la Comisión Consultiva Afrodescendiente de Antioquia de la cual soy su Coordinador General, expreso a su Señoría un cordial saludo, a la vez que le solicito respetuosamente:

Su asistencia a la Sesión del Espacio Autónomo de esta máxima instancia de representación e interlocución afro Antioqueño, que está siendo convocado por el Gobierno Departamental, para **el próximo miércoles 14 de noviembre a partir de las 8 A.m.** en lugar de esta ciudad que se dará a conocer oportunamente, a fin de que nos informe sobre su gestión en el espacio y comisiones donde nos representa.

Consideramos de vital importancia su informe y de los @ restantes delegadas, a fin de poder articular un verdadero equipo a nivel nacional con los consultivos de Alto Nivel y Comisionados pedagógicos, que juntos y con el total apoyo de la Consultiva de Antioquia, puedan incidir de manera positiva desde el ámbito nacional, en procesos de avanzada para el beneficio de nuestras comunidades afro antioqueñas.

Agradezco su confirmación y especial deferencia.

Atentamente,

HUMBERTO CÓRDOBA MONSALVE

Coordinador General

CC. 3.487.816 de Girardota

Telef. 3186676603

EMAIL: Fedecoban@hotmail.com

ROBINSON MARTINEZ IBARRA

Secretario ad-hoc

“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos” (Martin Luther King) Oficina: Cra. 51 No. 51-31 Edificio Coltabaco. Interior 16-06



COMISION CONSULTIVA AFRODESCENDIENTE
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
LEY 70/1.993 Y DECRETO 3770/2.008
Decreto 1066 de 2015

Medellín, noviembre 7 de 2018

OFICIO No.033N018

Doctora

BEATRIZ QUESADA CUESTA

Delegada

Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas

Legislativas y Administrativas de Amplio Alcance

Ciudad

Asunto: Invitación de la Comisión Consultiva de Afrodescendientes de Antioquia.

Doctora Beatriz, cordial saludo.

Actuando en nombre de la Comisión Consultiva Afrodescendiente de Antioquia de la cual soy su Coordinador General, expreso a su Señoría un cordial saludo, a la vez que le solicito respetuosamente:

Su asistencia a la Sesión del Espacio Autónomo de esta máxima instancia de representación e interlocución afro Antioqueño, que está siendo convocado por el Gobierno Departamental, para **el próximo miércoles 14 de noviembre a partir de las 8 A.m.** en lugar de esta ciudad que se dará a conocer oportunamente, a fin de que nos informe sobre su gestión en el espacio y comisiones donde nos representa.

Consideramos de vital importancia su informe y de los @ restantes delegadas, a fin de poder articular un verdadero equipo a nivel nacional con los consultivos de Alto Nivel y Comisionados pedagógicos, que juntos y con el total apoyo de la Consultiva de Antioquia, puedan incidir de manera positiva desde el ámbito nacional, en procesos de avanzada para el beneficio de nuestras comunidades afro antioqueñas.

Agradezco su confirmación y especial deferencia.

Atentamente,

HUMBERTO CÓRDOBA MONSALVE

Coordinador General

CC. 3.487.816 de Girardota

Telef. 3186676603

EMAIL: Fedecoban@hotmail.com

ROBINSO MARTINEZ IBARRA

Secretario ad-hoc

“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos” (Martin Luther King) Oficina: Cra. 51 No. 51-31 Edificio Coltabaco. Interior 16-06



COMISION CONSULTIVA AFRODESCENDIENTE
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
LEY 70/1.993 Y DECRETO 3770/2.008
Decreto 1066 de 2015

Medellín, noviembre 7 de 2018

OFICIO No.034N018

Licenciada

MARIA CRISTINA LLOREDA MENA

Delegada

Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas

Legislativas y Administrativas de Amplio Alcance

Puerto Berrio Ant.

Asunto: Invitación de la Comisión Consultiva de Afrodescendientes de Antioquia.

Licenciada María Cristina, cordial saludo.

Actuando en nombre de la Comisión Consultiva Afrodescendiente de Antioquia de la cual soy su Coordinador General, expreso a su Señoría un cordial saludo, a la vez que le solicito respetuosamente:

Su asistencia a la Sesión del Espacio Autónomo de esta máxima instancia de representación e interlocución afro Antioqueño, que está siendo convocado por el Gobierno Departamental, para **el próximo miércoles 14 de noviembre a partir de las 8 A.m.** en lugar de esta ciudad que se dará a conocer oportunamente, a fin de que nos informe sobre su gestión en el espacio y comisiones donde nos representa.

Consideramos de vital importancia su informe y de los @ restantes delegadas, a fin de poder articular un verdadero equipo a nivel nacional con los consultivos de Alto Nivel y Comisionados pedagógicos, que juntos y con el total apoyo de la Consultiva de Antioquia, puedan incidir de manera positiva desde el ámbito nacional, en procesos de avanzada para el beneficio de nuestras comunidades afro antioqueñas.

Agradezco su confirmación y especial deferencia.

Atentamente,

HUMBERTO CÓRDOBA MONSALVE

Coordinador General

CC. 3.487.816 de Girardota

Telef. 3186676603

EMAIL: Fedecoban@hotmail.com

ROBINSO MARTINEZ IBARRA

Secretario ad-hoc

“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos” (Martin Luther King) Oficina: Cra. 51 No. 51-31 Edificio Coltabaco. Interior 16-06



COMISION CONSULTIVA AFRODESCENDIENTE
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
LEY 70/1.993 Y DECRETO 3770/2.008
Decreto 1066 de 2015

Medellín, noviembre 7 de 2018

OFICIO No.035N018

Señora

LUZ ADRIANA VELEZ AGUIRRE

Delegada

Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas

Legislativas y Administrativas de Amplio Alcance

Belmira, Ant.

Asunto: Invitación de la Comisión Consultiva de Afrodescendientes de Antioquia.

Señora doña Adriana, cordial saludo.

Actuando en nombre de la Comisión Consultiva Afrodescendiente de Antioquia de la cual soy su Coordinador General, expreso a su Señoría un cordial saludo, a la vez que le solicito respetuosamente:

Su asistencia a la Sesión del Espacio Autónomo de esta máxima instancia de representación e interlocución afro Antioqueño, que está siendo convocado por el Gobierno Departamental, para **el próximo miércoles 14 de noviembre a partir de las 8 A.m.** en lugar de esta ciudad que se dará a conocer oportunamente, a fin de que nos informe sobre su gestión en el espacio y comisiones donde nos representa.

Consideramos de vital importancia su informe y de los @ restantes delegadas, a fin de poder articular un verdadero equipo a nivel nacional con los consultivos de Alto Nivel y Comisionados pedagógicos, que juntos y con el total apoyo de la Consultiva de Antioquia, puedan incidir de manera positiva desde el ámbito nacional, en procesos de avanzada para el beneficio de nuestras comunidades afro antioqueñas.

Agradezco su confirmación y especial deferencia.

Atentamente,

HUMBERTO CÓRDOBA MONSALVE

Coordinador General

CC. 3.487.816 de Girardota

Telef. 3186676603

EMAIL: Fedecoban@hotmail.com

ROBINSO MARTINEZ IBARRA

Secretario Ad-hoc

“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos” (Martin Luther King) Oficina: Cra. 51 No. 51-31 Edificio Coltabaco. Interior 16-06



COMISION CONSULTIVA AFRODESCENDIENTE
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
LEY 70/1.993 Y DECRETO 3770/2.008
Decreto 1066 de 2015

Medellín, noviembre 7 de 2018

OFICIO No.036N018

Señora

LEIDY MENA PEÑALOSA

Delegada

Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas

Legislativas y Administrativas de Amplio Alcance

Bello Ant.

Asunto: Invitación de la Comisión Consultiva de Afrodescendientes de Antioquia.

Delegada Leidy, cordial saludo.

Actuando en nombre de la Comisión Consultiva Afrodescendiente de Antioquia de la cual soy su Coordinador General, expreso a su Señoría un cordial saludo, a la vez que le solicito respetuosamente:

Su asistencia a la Sesión del Espacio Autónomo de esta máxima instancia de representación e interlocución afro Antioqueño, que está siendo convocado por el Gobierno Departamental, para **el próximo miércoles 14 de noviembre a partir de las 8 A.m.** en lugar de esta ciudad que se dará a conocer oportunamente, a fin de que nos informe sobre su gestión en el espacio y comisiones donde nos representa.

Consideramos de vital importancia su informe y de los @ restantes delegadas, a fin de poder articular un verdadero equipo a nivel nacional con los consultivos de Alto Nivel y Comisionados pedagógicos, que juntos y con el total apoyo de la Consultiva de Antioquia, puedan incidir de manera positiva desde el ámbito nacional, en procesos de avanzada para el beneficio de nuestras comunidades afro antioqueñas.

Agradezco su confirmación y especial deferencia.

Atentamente,

HUMBERTO CÓRDOBA MONSALVE

Coordinador General

CC. 3.487.816 de Girardota

Telef. 3186676603

EMAIL: Fedecoban@hotmail.com

ROBINSO MARTINEZ IBARRA

Secretario ad-hoc

“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos” (Martin Luther King) Oficina: Cra. 51 No. 51-31 Edificio Coltabaco. Interior 16-06



COMISION CONSULTIVA AFRODESCENDIENTE
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
LEY 70/1.993 Y DECRETO 3770/2.008
Decreto 1066 de 2015

Medellín, noviembre 7 de 2018

OFICIO No.037N018

Reverendo Presbitero

CESAR GUSTAVO RODRIGUEZ CORDOBA

Delegado

Espacio Nacional de Consulta Previa de Medidas

Legislativas y Administrativas de Amplio Alcance

Arboletes Ant.

Asunto: Invitación de la Comisión Consultiva de Afrodescendientes de Antioquia.

Señor Presbítero , cordial saludo.

Actuando en nombre de la Comisión Consultiva Afrodescendiente de Antioquia de la cual soy su Coordinador General, expreso a su Señoría un cordial saludo, a la vez que le solicito respetuosamente:

Su asistencia a la Sesión del Espacio Autónomo de esta máxima instancia de representación e interlocución afro Antioqueño, que está siendo convocado por el Gobierno Departamental, para **el próximo miércoles 14 de noviembre a partir de las 8 A.m.** en lugar de esta ciudad que se dará a conocer oportunamente, a fin de que nos informe sobre su gestión en el espacio y comisiones donde nos representa.

Consideramos de vital importancia su informe y de los @ restantes delegadas, a fin de poder articular un verdadero equipo a nivel nacional con los consultivos de Alto Nivel y Comisionados pedagógicos, que juntos y con el total apoyo de la Consultiva de Antioquia, puedan incidir de manera positiva desde el ámbito nacional, en procesos de avanzada para el beneficio de nuestras comunidades afro antioqueñas.

Agradezco su confirmación y especial deferencia.

Atentamente,

HUMBERTO CÓRDOBA MONSALVE

Coordinador General

CC. 3.487.816 de Girardota

Telef. 3186676603

EMAIL: Fedecoban@hotmail.com

ROBINSO MARTINEZ IBARRA

Secretario ad-hoc.

“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos” (Martin Luther King) Oficina: Cra. 51 No. 51-31 Edificio Coltabaco. Interior 16-06